



Asamblea General

Distr. general
15 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 108 de la lista preliminar*

Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia

Informe sobre la juventud mundial 2003

Nota del Secretario General

1. En su resolución 56/117, de 19 de diciembre de 2001, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara un informe amplio sobre el tema de las políticas y programas que afectan a la juventud a la Comisión de Desarrollo Social en su 41º período de sesiones, con recomendaciones concretas y orientadas a la acción. En esa misma resolución, la Asamblea invitó al Secretario General a que hiciera un examen a fondo de la estructura y organización del Foro Mundial de la Juventud y la participación en ese Foro y presentara recomendaciones al respecto para asegurar, entre otras cosas, que fuera plenamente representativo de todas las regiones geográficas y de distintos procesos y opiniones, teniendo en cuenta las opiniones de los Estados Miembros y de las organizaciones de jóvenes, y, en ese contexto, incluyera la cuestión en el informe que le presentaría en su quincuagésimo octavo período de sesiones, por conducto de la Comisión en su 41º período de sesiones.

2. El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe solicitado (E/CN.5/2003/4)¹ a la Asamblea General.

* A/58/50/Rev.1 y Corr.1.

¹ El documento E/CN.5/2003/4 se ha distribuido por separado.

